

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1840,

Año XLVI

Fundador: Francisco Buca Lopez.

Núm. 13.981

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES. (Fase adelantada)

Almería, Provincias, un trimestre, 1.50 pesetas.
Extranjero, 1.75

ALMERIA.—Martes 17 de Enero de 1905

COMERCIONES DE LA PUBLIACION
Se escribe en la Administracion, Reyes Catolicos 25 y 26. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS.—25 cént. de pes. para un espacio de 5 líneas en la primera y 15 en el segundo. Para los espacios de la segunda y tercera línea se cobra el doble.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

21 reemplazos de contratación de la suerte de soldado.

La casa que más redenciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que más garantía posee, tanto en fincas como en médico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.^a, 3.^a, 4.^a, 5.^a y 6.^a, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalupe, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastian, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellon de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante, y Valencia.

CLASES DE REDENCION.

1.^a Por 800 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado á todo evento, PRIMA FIJA, esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención á metálico por las Cajas del Estado; sin que tenga el contratado que hacer ningun nuevo desembolso por concepto alguno.

2.^a Verifica tambien el seguro á pagar en dos plazos, ó sea 840 pesetas; 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto del año 1905.

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes garantías de este Centro general y prueba de ello es las 2.758 operaciones de redención-substitución que verificaron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á PRIMA FIJA.

Oficinas: calle Pradilla 34 (Torrero) Zaragoza. Direccion telegráfica y telefónica: Castanera, Zaragoza.
Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Representante en Almería,

Don Francisco Lopez Sanchez

OFICINAS: REAL 57.



Vapores de la Compañía sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

Santa Ana,
Ciérvana,
Torre del Oro,

San José,
Aznalfarache,
Sevilla.

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Cetta y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consigatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consigataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

Premiado
con
Medalla de ORO

DIEGO SALMERON.

MUEBLES ARTÍSTICOS.

Decoración.

GRANDES TALLERES.

Calle Ofalia, (bajos Hotel Londres)

ALMERIA.

ESPECIALIDAD
EN ESTILLOS
LUIS XV,
y moderno.

Cementos portland y Cales hidráulicas

de la renombrada fábrica

Romain Boyer de Marsella

LOS MEJORES EN CALIDAD Y PRECIO.

DEPOSITO EN ALMERIA,

FRANCISCO GUERRERO,

DIQUE DE LEVANTE.

Las Cooperativas

y el trabajo.

Grandes ventajas y no escasos beneficios, proporcionan las cooperativas á sus clases desahucadas que produce mucho y no consume en relación con lo que produce.

No, no somos enemigos de las cooperativas, por el contrario, nos declaramos partidarios de ellas y si por casualidad se intentara algún proyecto, seríamos los primeros en cooperar el mismo, en la medida de nuestras fuerzas.

Para estimarlas isonficietas le

creación de una ó varias cooperativas, aunque éstas estén tan bien organizadas como en Barcelona, Bilbao y otras importantes capitales, para conjurar el grave y pavoroso problema de las existencias.

Se necesita algo más, son necesario medidas radicales para que este malestar latente que existe en el corazón de la clase obrera, se atenua, ya que no puede desaparecer en absoluto.

Existen en Almería muchos centenares de obreros que carecen de trabajo y si no se les proporciona, de muy poco les de servirles que los alimentos obtengan una baja (el se consiguen) de 10 ó 15 por 100, si no tienen medios para adquirirlos ni con ese beneficio siquiera.

Vamos en primer término á con-

par á los jornaleros en esa multitud de obras que hay proyectadas y que están reconocidas como de utilidad indudable para la población; vamos á colocar la primera piedra en el edificio de la cárcel, del cuartel y de otras muchas obras que son necesarias por su utilidad.

Se nos dirá que nuestro Ayuntamiento no tiene dinero, y ahora con mayor motivo, para todo esto, pero querer es poder y con un poco de buena voluntad se conseguirá.

Solo con hacer buena administración y alejar la política de la casa del pueblo, ganaría éste un 100 por 100.

DE HIGIENE.

Desinfección en las Iglesias

El «Boletín Eclesiástico», de la diócesis de Madrid, ha publicado una circular previniendo á los párrocos y rectores de capillas que se practique la desinfección y limpieza diaria de los templos y las imágenes en la forma que indican las instrucciones del Laboratorio municipal.

Según estas instrucciones, el barido diario de las iglesias se hará utilizando terrin humedecido con disolución de sulfato de cobre al 50 por 100.

Se desinfectarán los suelos, frisos, sillas, bancos, confesionarios, pilas de agua bendita y las imágenes cuyo emplazamiento permita que sean lavadas, secretas y oficinas con pulverizaciones ó disoluciones de creolina ó sublimado, según el caso.

SUBASTA.

ARREGLO DEL MATADERO.

Don Manuel Gonzalez Tamarit, Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital:

Hago saber: Que en cumplimiento de lo acordado por esta Corporación en sesión de 2 del actual, se anuncia á concurso público la ejecución de las obras de reparación del edificio destinado á Matadero de reses, en la cantidad de sesiscientos cuarenta pesetas.

El depósito provisional para poder tomar parte en este concurso, es el 5 por 100 de aquella cantidad, ascendente á la suma de 30 pesetas 70 céntimos.

El concurso se celebrará por puja á la baja ante esta Alcaldía y es

su despacho oficial el día 3 de Febrero próximo.

El adjudicatario deberá ingresar en el término de tres días, á contar desde el siguiente al de la adjudicación provisional, el importe del 20 por 100 en que se rematen las obras objeto de este concurso, siendo de cuenta de aquel los gastos de anuncio del presente y los demás concernientes á este contrato, siéndoles aplicables al mismo las disposiciones de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

El pliego de condiciones que sirve de base para este concurso, queda de manifiesto en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento para conocimiento del público.

Almería 13 de Enero de 1905.—
M. Gonzalez Tamarit.—Por mandato de S. S. David Estéban.

EL REY DON ALFONSO XIII y el Montepío Naval.

He sido recibido por el Rey, el Excmo. Sr. Duque de Veragua, Presidente del Consejo de Administración del Montepío Naval.

La audiencia tuvo por objeto, informar al Monarca de la constitución de dicha Sociedad benéfica, creada por la Junta de Fomento Naval, de la que, como es sabido, ostenta la Presidencia de honor nuestro Soberano.

Don Alfonso XIII mostró vivísimo interés por conocer hasta los menores detalles del organismo de dicha Fundación, preguntando al ilustrado político reiteradas veces por los particulares más complejos del Montepío.

Al quedar completamente informado por el Duque de Veragua del objeto, de los fines y del procedimiento de la Asociación, expresó su complacencia al ex ministro de Marina, indicando en decidido propósito de inscribirse como asociado, demostrando de tal suerte su aprobación á la obra meritoria del Montepío.

El Duque de Veragua expresó entonces al Rey, en nombre de la Junta de Fomento Naval, su reconocimiento por la alta distinción con que la honra.

Poco después de terminada la audiencia, en que una vez más se ha evidenciado que nuestro Soberano patrocina y alienta todas las empresas que procuran el bienestar de los humildes, el Consejo de Administración del Montepío Naval acordó que figure con el número uno la inscripción de S. M. el Rey.

Pocas veces, de un modo tan unánime han coincidido todos los elementos de la Nación en manifestar su complacencia y en otorgar sus aplausos á una iniciativa de esta índole. Y el hecho, indudable ya, de que desde el Jefe del Estado hasta la más olvidada asociación de pescadores; de que la prensa periódica de todos los matices y las entidades industriales de todo el país, aprueben y patrocinen la constitución y del Montepío Naval, es la demostración más elocuente de que obedece á una necesidad unánimemente sentida y de que ha sido llevado á la práctica con el mayor acierto.

Nosotros que, desde que la Junta de Fomento Naval anunció su noble propósito, hemos venido alentando sus entusiasmos, en la convicción de que contribuimos á la realización de una obra benéfica y justa, nos complacemos hoy, al llegar el éxito, en pensar que también pusimos un grano de arena en la humanitaria labor.

Si, ¿qué negaría? Si esto tiene sus asomos de orgullo, nos sentimos orgullosos de haber contribuido á que el olvidado obrero del mar, tenga un medio seguro de evitar que los días de su vejez sean tristes días

de insoportable miseria. Si esto es orgullo, nos sentimos orgullosos de haber cooperado á que el pobre marinerito pueda lograr para su hijo la satisfacción de convertirlo por su solo esfuerzo de obrero en patrono. Si esto es orgullo, nos sentimos orgullosos de haber sostenido la alta conveniencia de llevar á la práctica, sin demora alguna el Montepío Naval.

La alta protección que hoy le dispensa S. M. el Rey, es garantía sobrada de que en su vida será próspera. Gracias á D. Alfonso XIII y á los fundadores de la Asociación benéfica en el humilde nombre de los oscuros y sufridos obreros á quienes favorece.

Gracias de nuevo, ya que al menos por esta vez hay quien dedica sus esfuerzos á mejorar la condición de los esforzados obreros del mar.

El Duque de Veragua, que en tiempos bien difíciles por cierto, tuvo en el Ministerio de Marina la satisfacción de conseguir la botadura de los únicos buques que han salido á flote después de nuestras guerras, ha perseverado con constancia en en la meritoria empresa del fomento naval de la nación, y ayer celebrando Congreso Naval, hoy creando el Montepío, mañana organizando la magna empresa de la Exposición General de Industrias Marítimas, es una demostración patente de que una noble voluntad puesta al servicio de causas justas, encuentra en todas las ocasiones arraigo y calor.

La verdad debe decirse siempre, y en el caso presente conseguir lo que dejamos dicho, es solo hacer justicia á la labor del ilustre prócer.

Y que esta labor será fecunda, lo demuestra la protección que merece de nuestro Rey.

Las fiestas de Bergal.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mío: Las fiestas que esta población celebra todos los años, en honor á su Patrono San Sebastian, van á tener en el presente verdadera brillantez y novedad.

Los actuales Mayordomos del Santo, no han omitido ningun género de sacrificios para demostrar el respeto que les inspira las tradiciones religiosas, el afecto que sienten hacia este pueblo donde actualmente ejercen autoridad algunos y la ejercieron anteriormente los demás.

Algun espíritu suspicaz quizá, verá exageración en lo que digo. De esos espíritus propensos á no estar conformes jamás con la verdad y la justicia, abundan por desgracia en todas partes. Pero los que no se hayan invadidos por alguna mala pasión, reconocerán que merecen alguna alabanza cuatro ó cinco personas que por aquellos respetos y aquel afecto á que aludo al principio, se gastan muchos miles de pesetas.

He aquí, ahora, el programa de los festejos acordados, que no han querido dar á conocer los Mayordomos hasta hoy que tuvieron seguridad de ejecutarlo:

El 19 del actual entrará en la población la música del Regimiento de Córdoba, de guarnición en Granada, con su banda de tambores y cornetas, tocando un brillante pasodoble. A las 8 de la tarde, solemne procesion desde la ermita de San Sebastian á la iglesia parroquial, con acompañamiento de las autoridades y los tradicionales ejércitos de mozos y cristianos. A las 8 de la noche, magníficos fuegos artificiales por los afamados pirotécnicos de Illar.

El día 20, alborada y gran diama militar que recorrerá las principales calles de la población. A las 10

de la mañana funcion religiosa en la iglesia parroquial, haciendo el p...

El 21, á las 10 de la mañana, simulacro de batalla entre moros y cristianos en las afueras de la poblacion...

El 22, á las 9 de la mañana, otra solemne funcion religiosa de despedida de los Mayordomos.

Todos los actos de la fiesta serán amenizados por la banda del Regimiento de Córdoba.

Durante las fiestas actuará en el teatro de esta población una notable compañía dramática.

De V. affmo. s. s. g. b. s. m., — EL CORRESPONSAL. Gergal 16 de Enero 1905.

Algunos dolores son dolores sordos. Algunos dolores son dolores intensos pero tanto los dolores sordos como los dolores intensos pueden curarse en 5 minutos usando el

PARCHE POROSO SCOTT "EXCELSIOR"

EL MATA DOLOR

Parche Poroso Scott Excelsior. Cura los dolores sordos

Cura los dolores intensos

LO HACE, Y AL INSTANTE

Porque el Parche Poroso Scott Excelsior despues de curar el dolor lo hace desaparecer para siempre. Desapareció, estais curados.

Se hacen notar por su elegante aspecto, que contrasta con el precio módico de 15 céntimos cada uno, los cuadernos semanales en que se reparte la ingeniosa novela de Eugenio Sué, «Los siete pecados capitales».

Botica Central DE DON JOSÉ PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, etc. SERVICIO REMERADO Y ECONOMICO. REAL 15.—ALMERIA.

GAGETILLAS.

Comision Provincial.

Ayer celebró sesión la Comisión Provincial, tratándose de asuntos de escaso interés.

Entre los acuerdos adoptados figuran:

Desistir de varias competencias entabladas entre el Gobernador y algunos juzgados de instrucción de la Provincia.

Que se ruegue al Gobernador escite el celo de varios Alcaldes para que remitan las certificaciones acreditativas de los ingresos en los respectivos municipios y que han sido reclamadas por la ordenación de pagos.

Monte de Piedad. Los días 24 y 25 del corriente, habrá subasta de efectos cumplidos en el Monte de Piedad.

Que conste. En uno de nuestros pasados números publicamos un telegrama dando la noticia de que había sido pasto de las llamas en Málaga, la antigua fábrica de chocolates «La Riojana».

Hoy, mejor informados, podemos asegurar que el siniestro no ha ocurrido en la citada fábrica, sino en la que se titula «La Rioja», establecida en la calle de Cuarteles de la referida capital, propiedad de los señores Anasí y Resch, y que lleva

ba poco más de dos años de existencia.

Nos alegramos de hacer esta aclaración.

Fiestas. Hoy festividad de San Antonio Abad, tendrá lugar en la Iglesia de San Antón, las fiestas que anualmente se dedican al Titular.

Multas. Hé aquí las multas impuestas en el día de ayer, por los jefes de la Guardia Municipal:

Juan Villacreces, Juan Lopez y Rosa Maria Salvador, en una peseta cada uno, y Francisco Sesé, José Ramirez, Miguel Navarro y Antonio Lopez, en cincuenta céntimos cada uno.

Un ángel.

Nuestro amigo el antiguo oficial de la Depositaria de este Ayuntamiento D. José Martínez Perez, pasa hoy por una de las penas más grandes que pueden experimentarse.

Su único y angelical hijo Pepito, de cinco años de edad, falleció en la noche del sábado despues de una penosa y traidora enfermedad.

El entierro se verificó en la tarde de anteayer, asistiendo numerosa y distinguida concurrencia.

Llevaron las cintas, los jóvenes D. Manuel Gonzalez Ayuso, D. Ernesto Navarro Llorente, D. Fernando Sanchez Pareja y D. José Garcia Nofuentes, presidiendo el duelo el Alcalde D. Manuel Gonzalez Tamarit, el concejal D. Juan Antonio Martinez, el Secretario del Ayuntamiento D. David Estevez, D. Juan Navarro Llorente y D. José Garcia Vicente.

De todas veras sentimos la inmensa desgracia que acaba de sufrir el Sr. Martínez, enviando á éste como á su señora esposa, nuestro más sentido pésame.

Heridos.

En la Cruz Roja fueron asistidos ayer: Antonio Salvador Zes, de una herida incisa en la mano derecha que se la produjo con un cuchillo.

Eduardo Picoa Cortina, de 14 años de edad, se produjo fuertes erosiones en la mano derecha, al caer de la bicicleta que montaba.

Novela de Sué.

Se hacen notar por su elegante aspecto, que contrasta con el precio módico de 15 céntimos cada uno, los cuadernos semanales en que se reparte la ingeniosa novela de Eugenio Sué, «Los siete pecados capitales».

Los maestros y las cédulas.

Se ha publicado una Real orden del ministerio de Hacienda, acordando con carácter general, que los profesores de colegios particulares deben satisfacer su cédula personal por el importe de la tercera parte del alquiler del local, cuando en ellos tengan sus viviendas.

Enlace.

En la villa de Tabernas, han contraído los sagrados lazos matrimoniales, el apreciable joven D. José Guirado y Guirado, hijo de nuestro amigo de aquel pueblo D. Rafael, con la bella y simpática señorita Maria Rosas Cruz.

El cura párroco bendijo á los desposados, siendo apadrinados por los hermanos del novio D. Rogelio y la señorita Micaela Guirado.

La boda se celebró en la casa de la novia, en donde fueron obsequiados espléndidamente los muchos invitados que asistieron de esta capital y del pueblo.

Desearnos al nuevo matrimonio todo género de felicidades y venturas, enviándoles al mismo tiempo nuestra enhorabuena.

Más vale así.

Durante el cuarto trimestre del año anterior no se ha registrado un solo caso de viruelas en el pueblo de Carboneras.

Funerales.

En la iglesia de Santo Domingo se celebraron ayer mañana solemnes funerales por el alma de don Adolfo Montero Gallegos, que hace varios dias fué muerto en esta capital por D. Julio Ferrnandes Saachés Rubio.

A tan triste acto asistió bastante concurrencia, recibiendo nuevamente los hermanos del Sr. Montero que han venido de Granada, muchas muestras de sentimiento por lo ocurrido á aquel tan inesperadamente y cuando más simpatías había logrado conquistarse en Almería.

Acuerdo.

La Unión Terrestre, en una de sus últimas reuniones, ha adoptado el siguiente acuerdo:

«Oficiar á las casas consignatarias de buques en Almería, manifestándoles que no pueden tener en compañía más que cuatro socios y que estos individuos no habrán de poder ir á otros trabajos donde hubiese compañía, sino en el suyo mismo.»

Excitación.

La Junta de Gobierno del Patronato de Farmacéuticos de Madrid ha oficiado al Gobernador rogándole no apruebe el presupuesto del municipio de esta capital hasta que en el mismo se consigne la cantidad á que ascienden las medicinas facilitadas á los pobres en Agosto y Septiembre último y los correspondientes créditos sanitarios.

Representante.

La Sociedad hidro-eléctrica «Memjor», ha nombrado representante en Almería á D. Felix Martínez.

No hubo postor.

El domingo último se celebró en el Instituto la subasta para adjudicar la construcción del segundo pabellon de los establecimientos benéficos.

Fué declarada desierta.

A D. Enrique Aleman Ruiz se le adjudicó definitivamente en la cantidad de 22.350 pesetas la construcción de la galería general de comunicación entre el pabellon próximo á terminar y el nuevo sacado á licitación.

A dicha subasta asistió el señor Angresola.

Novicio.

El Director del Colegio de Minioneros Franciscanos de Ceheguin, ha oficiado al Gobernador que el mozo de Velez-Blanco Luis Martinez Lozano ha ingresado como novicio en dicha orden en Diciembre último, marchando á las misiones de Marruecos y Tierra Santa.

Existencias de alcohol.

Segun notas que tenemos á la vista, el resumen de las declaraciones de alcohol hechas en esta capital y provincia con motivo de la Ley de alcoholes, arroja el siguiente resultado:

En poder de fabricantes. Alcoholes néutros de orujo, melaza, grazo, etc., 26 878 litros. Aguardientes anisados, 478 id. Los demás compuestos, 85 id.

En poder de almacenistas. Aguardiente néutro de vino 4.951 litros. Id. anisados, 33 649 id. Licores, 65 id.

En poder de detallistas. Alcohol néutro de vino, 11.765 litros. Aguardiente id. id. id., 11 870 id. Alcoholes néutros de orujo, melaza, granos, etc., 10.431 id. Aguardientes anisados, 90.739 id. Cognac, 13 272 id. Los demás compuestos, 6 156 id. Licores, 6.976 id. Alcohol desnaturalizado, 138 id.

Oficio.

El Presidente de la Junta de Gobierno y Patronato de Veterinarios Titulares de Madrid, ha oficiado al Gobernador rogándole dé las órdenes oportunas para que se corrijan en Velez-Rubio ciertas deficiencias que se notan en la venta de reses y se nombre subdelegado de Veterinaria en Chirivel que en la actualidad no lo hay.

Viajeros.

En el correo de ayer llegó á esta capital el ingeniero D. Victor Manzo de Zúñiga, encargado por el Ministerio de Agricultura del estudio para el establecimiento en Almería de una Estación Enológica y Ampelográfica.

A la estación fueron á esperarle el Gobernador, los Sres. Lopez Guillen, Nuñez, Roda, Cassinello y Rocafall como representantes de la Liga de Contribuyentes, el Sr. Borisana y el Sr. Ingeniero agrónomo.

Para Manjibar ha salido el ex-Senador del Reino D. Juan Cassinello.

—Ayer llegó á esta capital procedente de Madrid Mr. George Heyer, hijo político de nuestro amigo el abogado D. Lorenzo Padilla.

—En el hotel de Londres se han hospedado los siguientes viajeros: de Barcelona, D. José Garcia; de Cuevas, D. Alfonso Marquez, D. Diego Navarro y D. José Ramon Campoy; de Berja, D. Silvestre Navarrete; de Alhama, D. Antonio Lopez y D. José Garcia; de Cartagena, D. Juan Domenech y D. Fernando de Antón; de Bilbao, D. Abundio de Añibarro y Mr. Alberto Romy; de Madrid, Mr. Victor Puiggari y Mr. Henri Pichard y señora; de Berja, D. Gabriel Gonzalez y D. Francisco Lupión. Salieron del mismo hotel, don Luis Sanchez, D. Francisco Reyes, D. José Martin, D. José Diaz, D. José Bares, D. José Flores, D. Salvador Vianeza, D. José Garcia y don Antonio Lopez.

—Al hotel Paris llegaron: D. Joaquín Montaner, D. Braulio Baroli, D. Juan Gimenez, D. Antonio Casas, D. Antonino Reyes, D. Gabriel Baena é hijo, D. Ramon Aparicio, D. Juan Bueso y D. Lorenzo Gallardo. Salieron, D. Ramon Mier, D. Arturo Wundes, D. Luis Espinar, don Antonio Aillon y D. Alfonso Torres.

Delegado.

Ha sido nombrado Delegado de las Juntas locales de Reformas sociales del partido de Berja D. Eugenio Gonzalez Gonzalez.

Captura.

Los guardias civiles Martinez Rayo y Salvador Ibañez Ibañez, detuvieron ayer á un joven llamado Pedro Garcia Martinez, presunto autor de un robo de 225 pesetas en metálico y varios mantones de Manila, llevado á cabo en la noche del día 12 en el domicilio de Ana Parra, en la calle del Marco.

Bien venido.

Ha llegado á Almería, procedente de Granada, el ilustrado capitán de Ingenieros D. Miguel Lopez y Fernandez Cabezas, que viene á pasar una temporada al lado de su señor padre nuestro distinguido amigo el Magistrado de esta Audiencia don Benito Lopez Robles.

El Sr. Lopez Cabezas ha sido ascendido recientemente al nuevo empleo, habiendo dirigido hasta hoy los trabajos de la Sociedad Electra de Bilbao, en las provincias de Córdoba y Jaen, cuyas obras de ingeniería y electricidad han merecido grandes elogios á su director. Sea bien venido.

Peticion.

El Ayuntamiento de Zurgena ha solicitado del Gobernador hacer efectivo por medio de repartimiento los arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit de su presupuesto.

Dimision y nembramiento.

Ha presentado la dimision de su cargo el médico titular de Albanchez D. Angel Herrera Cintas, habiendo sido nombrado para sustituirle D. Juan Ramon Linares Garcia.

Denegacion.

El Gobernador ha denegado los permisos que habían solicitado los Alcaldes de Oñala del Rio y Lubrin para celebrar la fiesta de moros y cristianos.

No hay viruela.

El Sub delegado de Medicina del Partido de Sorbas, ha oficiado al Gobernador manifestándole que ha desaparecido la epidemia variolosa en dicho pueblo.

Escribiente.

Hace falta uno que escriba con claridad y ortografía. Calle de Ramos, 62.

Junta.

La Junta Local de Reformas Sociales de Felix, ha quedado constituida en esta forma:

Presidente: D. Luis Faba Garcia. Vocales: D. Francisco Maldonado Rubio, D. Alfredo Alonso Mezonas, don Abelino Gonzalez Baeza, don Juan Ibañez Fuentes, D. José Perez Gonzalez, D. Juan Ramon Fabra Fernandez y D. Juan Perez Perez.

Pérdida.

Se ha extraviado un reloj de señora, modernista, sin tapa, blanco y celeste, con una violeta, desde la calle de Torres, Glorieta de San Pedro, Ricardos, Paseo del Príncipe, Navarro Rodrigo, Reyes Católicos hasta la calle del Misero.

Pueden entregarlo en el Paseo del Príncipe núm. 34 donde despues de agradecerlo se le gratificará.

El Vice consulado británico se ha trasladado á la Fábrica de la Noria, Carretera de Granada, número 57, Almería.

Devolución.

La Delegación de Hacienda ha devuelto sin aprobar los presupuestos municipales de Alhabia, Almócita, Padules, Huéscija, Beires, Somontin, Antas, Chercos, Urracal y Enix por no haber consignado en los mismos los débitos que dichas Corporaciones hacen al Tesoro.

Parras y uvas.

Parrales vigorosos, de uva legítima seleccionada de embarque sin plazas perdidas, solo pueden formarse poniendo inertos encabezados de dos metros de altura, 60 centímetros de postura, madera bien agotada y soldadura perfecta sobre pié Rupestri del Lot y Riparia X Rupestri 101 como los vende á 4 reales uno Antonio G. Galan, en Alhabia.

En pedidos de importancia grandes descuentos.

Ama de cría.

Maria Lopez Baños (viuda), con leche fresca. Vive en la calle del Silencio número 17.

Notas Municipales

La sesión de ayer.

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Gonzalez Tamarit, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Perez Garcia, Laynez (D. F. y D. J.), Torres Hoyos, Castañedo, Perez Gallardo, Vives, Zes, Fernandez Campos, Diaz Galvez, Perez Lopez, Perez Cordeiro, Leal de Ibarra y Gimenez Bueno.

Asistió más público que el de costumbre.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al

Despacho ordinario

en la siguiente forma: Distribución de fondos para pagos del presente mes.

Los Sres. Perez Garcia y Laynez (D. J.), se opusieron á la aprobación de la distribución de fondos, exponiendo las razones que tenían para ello, cual era que la Junta de Asociados tenía que revisar los presupuestos.

El Sr. Alcalde contestó que no ha tenido mas remedio que hacer la distribución de fondos por varios pagos é ingresos muy necesarios.

El Sr. Laynez dijo que él no asumía la responsabilidad en que se incurria con esa distribución.

El Sr. Alcalde contestó que él procura cumplir con su deber y asume todas las responsabilidades que se presenten.

El Sr. Perez Garcia dijo que no se sabe oficialmente si están aprobados ó no los presupuestos.

El Sr. Alcalde contestó que el señor Perez Garcia sabia demás que estaban aprobados.

El Sr. Torres Hoyos manifestó si la distribución de fondos se había hecho con arreglo al déficit y reforma de los nuevos presupuestos.

El Sr. Perez Gallardo entendió que se incurria en responsabilidad si se aprobaba la distribución, pidiendo que quedara aquella sobre la mesa hasta la sesión inmediata.

Fué llamado el Sr. Contador, y despues de explicar éste como se había hecho la distribución, dijo el Sr. Diaz Galvez que la culpa de lo que ocurría era el no haber estado los presupuestos á su debido tiempo.

(Se aprobó la distribución de fondos).

—Oficio del Sr. Presidente del Sindicato de Riegos solicitando se proceda á hacer varias obras en el partidor, cánecs de las fuentes y el pomo de la locomovil existentes en aquellas.

(Se pasó á informe de la Comisión respectiva).

—Escrito de Juan Montoya, solicitando se le reconozca como dueño de un kiosco instalado en el Paseo, por compra á Luis Garcia.

(Pasó á la Comisión de Orzato).

—Elección de dos vocales para...

brir las vacantes existentes en la Junta de Asociados.

Discutieron largamente sobre si se debía ó no elegir esos vocales, los Sres. Laynez, Perez Gallardo, Perez Garcia, Diaz Galvez y Torres Hoyos.

Se acordó consultar al Sr. Gobernador sobre este asunto.

—Determinación de las secciones para constituir la Junta de Asociados en el corriente año.

(Constituyóse en 12 secciones como el pasado año.)

—Moción de la Alcaldía para la ejecución de obras en la Secretaría. (Fue autorizado el Alcalde para ordenar hacer esas obras).

—Informe de la Comisión de Ornató proponiendo se permita á don Antonio Alonso reformar unos huecos en una casa del Andén de Costa. (Aprobado).

—Idem concediendo licencia á don Antonio Murcia para reformar la fachada de la casa número 92 de la calle del Gran Capitán. (Aprobado).

—Idem idem á D. Domingo Lozano para reformar la fachada de la casa número 3 del Paseo del Príncipe. (Aprobado).

—Idem la construcción y apertura de la calle de D. Santos Zúrate con la anchura definitiva de 10 metros.

El Sr. Torres Hoyos dijo que era partidario de que las calles fuesen anchas y que por un acuerdo del Ayuntamiento se habían creado derechos, estando dispuesto á votar en contra del dictamen de la Comisión.

El Sr. Perez Garcia explicó el motivo que la Comisión había tenido para proponer que la calle de referencia tenga 10 metros en vez de 16 que antes tenía señalados.

Hablaron también sobre esta cuestión, los Sres. Perez Gallardo y Laynez (D. F.), acordando la Comisión retirar el dictamen y denegar la petición del Sr. Borbala.

—Idem ofreciendo medios y formas para el arreglo definitivo de la plaza de la Estación. (Aprobado).

El arriendo de la limpieza.

—Idem proponiendo bases para adjudicar en concurso público el servicio de limpieza y riegos de la población y sus accesorios.

Las bases que entre otras muchas se proponen, son hacer el servicio á subasta por el tiempo de seis años, á 2.000 pesetas cada uno, y que presen auxilio á los incendios y rieguen la capital.

El Sr. Perez Garcia dió las gracias á los informantes por el estudio que habían hecho de esta cuestión, pero que declaraba públicamente que no era partidario de ese arriendo, porque cree que ha de ocasionar perturbaciones al Ayuntamiento.

Pidió que se diera á este asunto toda la publicidad debida, que se abriera una información y que se el informe sobre la mesa hasta la sesión próxima.

El Sr. Diaz Galvez estuvo conforme con el Sr. Perez Garcia.

El Sr. Torres Hoyos manifestó que aplazar este asunto, es como decir que no se iba á realizar. Dijo que en nada se perjudica á la clase agricultora y sin embargo se crean muchos beneficios á la higiene y al Ayuntamiento, pues se hacen economías grandes como son las de los sueldos de muchos empleados que resultarían demás si se llega á ese arriendo.

Los Sres. Laynez y Perez Gallardo, se mostraron partidarios del arriendo de la limpieza.

El Sr. Perez Garcia rectificó y aclaró su oposición al arriendo.

El Sr. Perez Lopez dijo que el trabajo de las Comisiones era digno de ser encomiados por todos conceptos.

También el Sr. Diaz Galvez rectificó.

El Sr. Alcalde dijo que se le había acordado una Comisión de laboradores y basureros pidiendo que se aplazara por ocho días este asunto.

Así se acordó.

El asfaltado.
—Consultando al Ayuntamiento si procede contratar directamente con D. Gerónimo Liso Rodriguez la construcción de pavimentos de asfalto ó anunciarse á subasta para este servicio.

El Sr. Torres Hoyos combatió el dictamen de la Comisión y la solicitud del Sr. Rodriguez, diciendo que debía hacerse á la vez el asfaltado y el alcantarillado. Añadió que son deplorables las proposiciones que se hacen al Ayuntamiento para hacer el asfaltado.

También el Sr. Perez Gallardo se mostró contrario á las proposiciones que se hacen para el asfaltado, pidiendo sean rechazadas aquellas y el dictamen de la Comisión.

El Sr. Fernandez Campos se quejó de que se pusieran trabas á este importante asunto para la capital.

El Sr. Perez Garcia contestó que la Comisión de Ornató había dado su informe por mandato del Ayuntamiento.

Acordóse que quedara el asunto sobre la mesa, como también los demás que había pendientes.

Seguidamente se levantó la sesión.

El Sr. Laynez se quejó, dirigiendo frases durísimas, porque se había dado el acto por terminado sin acabar el despacho ordinario.

Los asuntos que quedaron sin tratar, fueron los siguientes:

Proponiendo se inspeccione si la maquinaria de serrar de D. José Fernandez Burgos, ocasiona las molestias que varios vecinos denuncian.

—Idem se conceda licencia á don Francisco Rodriguez Guerrero para reformar la fachada de la casa número 1 de la calle Real.

—Idem se varíen las líneas de la casa de D. Francisco Garcia Medina, sita en la Rambla de Alfareros.

La tos, ronquera, cosquilleo, resaca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1 50.

Sociedad del cáuce de "La Buena Unión,"

El domingo 22 del actual, á la una de la tarde, se adjudicará al que presente la «proposición más ventajosa», la construcción de un cauce en longitud de doscientos metros. Los pliegos cerrados se dirigirán á D. Antonio Muñoz, Vocal elegido por la Directiva de la Sociedad, que habita en la calle de los Cámaras número 8.

El dibujo de la obra, pliego de condiciones facultativas y económicas y el presupuesto estarán en dicho domicilio á disposición del público.—Andrés Moreno.

Juzgado Municipal.

DIAS 15 y 16. NACIMIENTOS.

Baldomero Miguel Segura Garcia, Isabel Felices Mañas, Maria del Carmen Ruiz Lopez, Francisca Gallart Pascual, José Antonio Calvo Paris, Juan Vidal Gatiérrez y Maria Lopez Vizcaino.

DEFUNCIONES

José Martinez Garcia, Maria Garcia Contreras, Eusebio Soler Garcia, Maria de los Dolores Castillo Plaza, Consuelo Hernandez Cruz, Ana Bretones Alias, Celestino Garcia Rodriguez, Federico Ubeda Monedero, Adela Bastos Gutierrez y Dolores Rivas Alejo.

CASAMIENTOS.

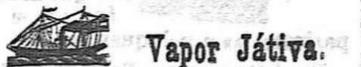
Salvador Martinez Leal con Maria Clemente Gallart; Rafael Paz Navarro con Serafina Barbeito Garcia.



Para Aguilas, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. El vapor

Florencio Rodriguez,

saldrá el miércoles 18 del corriente. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Gerona 20, ROMERO HERMANOS.



Vapor Játiva.

Saldrá de este puerto el 18 de Enero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San

Feliu de Guixols, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar 1.

AZUFRE

Compañía Franco-Española sublimado, refinado molido son los mejores que se conocen.

Para informes: J. RODRIGUEZ BURGOS, Plaza de Canalejas, (antes Flores) 4

TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Las declaraciones de Romero.

Madrid 16, 14. El Sr. Azórraga ha dicho hoy á los periodistas que ha recibido la visita del Marqués de Figueroa, con el solo objeto de desmentir rotundamente las últimas declaraciones hechas por el señor Romero Robledo.

Tranquilidad.

(A las 15.) Las últimas noticias recibidas de Valencia, acusan tranquilidad en aquella capital.

Conferencia.

(A las 16.) El Sr. Viesca y el Alcalde de Cádiz han celebrado hoy una larga conferencia con el Sr. Marqués de Vadillo.

A Granada.

(A las 17.) Dicen de Sevilla que hoy han marchado á Granada los Duques de Connaught, siendo objeto de una entusiasta despedida.

Combinación.

(A las 17:30.) El Rey ha firmado hoy la anunciada combinación de Magistrados.

El crucero "Essex,"

(A las 18.) El crucero «Essex» buque de guerra en que viajan los Duques de Connaught ha llegado á Gibraltar saliendo de aquel puerto para Málaga, donde esperará á los regios viajeros que hoy se hallan en Granada.

El hombre propone y.. la política dispondrá.

(A las 18:35.) El presidente del Consejo general Azórraga se muestra muy seguro en su puesto. Hablando con los periodistas ha manifestado que ocupará el Gobierno hasta que las circunstancias le obliguen á dejarlo.

Con lo que no ha dicho ninguna cosa nueva, pues á todos sus antecesores les ha sucedido lo propio.

Indultos.

(A las 19.) En el Consejo que esta tarde celebren los ministros se acordarán los indultos que han de concederá con motivo del Santo del Rey.

Fallecimiento.

(A las 20:25.) Ha fallecido en París la

señora madre del Presidente de la República francesa Mr. Loubet.

BOLSA.
4 por 100 interior, 77 45.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 98-40.
Londres á la vista, 33 10.
Paris á la vista, 32-70.

Un estreno

(A las 20:50.) En el teatro Eslava se verificó anoche el estreno de la zarzuela titulada «El trágala», letra del Sr. Cadena y música de los maestros Calleja y Lleó.

La obra gustó bastante, siendo llamado los autores varias veces.

Nombramientos.—Ascenso

(A las 21.) Hoy se ha firmado por el Rey los nombramientos de Comandante jefe de la plaza de Melilla á favor del general D. Enrique Segura Campoy y de la segunda división de Sevilla al general Alaminos.

También ha firmado el ascenso del coronel Arenas.

Huelga terminada

(A las 21:30.) Comunican de Valencia que ha terminado la huelga de obreros de aquella capital, escepto la del muelle.

Ha vuelto la normalidad, reinando tranquilidad completa.

Conferencia

(A las 22.) El Sr. Silvela (D. Francisco), ha dado hoy en el Ateneo otra conferencia sobre la Ética.

Ha asistido una numerosa y selecta concurrencia.

Consejo de Ministros

(A las 22:30.) Se ha celebrado hoy Consejo de Ministros bajo la presidencia del general Azórraga.

Examináronse varios expedientes del ramo de Guerra; se nombró una ponencia que resuelva las peticiones que hacen los gaditanos; se estudiaron las líneas generales de los presupuestos de Marina y se aprobó la distribución de las cuentas del actual mes.

Por último, acordóse nombrar al Sr. Conde de San Simon para la Dirección General de Obras Públicas y al Sr. Loring para la de Penales.

Viaje del Rey

(A las 23.) El ministro de Estado señor Marqués de Aguilar de Campoó, ha dicho hoy hablando del próximo viaje del Rey, que es probable que el 17 de Mayo próximo emprenda aquel su visita á París, Londres, Berlin y Viena.

PERPEN.

El acreditado y sin rival

pan de aceite que todos los años hace la Panadería Universal, de Pedro Zoa, vale este año á 56 reales arroba. Panadería Universal, Marin 16!

PROF. BROCCA

EDICION

Guano marca "El Toro"

Abonos á base orgánica. Insustituibles para el cultivo de la parra por las excelentes condiciones de conserva que presta al fruto y la gran lozanía de la planta. Para informes en Alhama de Almería dirigirse á D. Manuel Cortés.

ALAMBRE para parrales.

JOHN MURISON, Fábrica de la Noria, Carretera de Granada, Almería.

FRUTALES

En La Cascada, depósito de plantas de Antonio Alvarez, calle de la Estación, Almería, se acaba de recibir la segunda remesa de frutales y árboles de adorno, entre ellos los célebres perales enanos y los granados de Játiva.

En este establecimiento encontrará el público un verdadero surtido de frutales, donde podrá cada uno escogerlo que mejor desee.

EL CAÑON GRANADINO

SEBASTIAN PEREZ, 2.

En este gran barato de calzado encontrará el público con estenso surtido en calzado de todas clases, y las magnificas botas becerro engrasadas de una pieza á 14 pesetas par y gran colección en paño para Señoras y Caballeros.

Todo el mundo á comprar calzado, es fuerte, elegante y casi regalado.

RAIGALES DE DALIAS.

Para obtener buenos encabezados inertes de barco y molineras sobre Rupertiz Lot, pueden dirigirse á José Garcia Foraielles, Dalias

Pañería y sastrería

Ciudad de Londres.

Esta casa participa al público haber recibido las novedades para la presente estación, donde se encuentran numerosas colecciones de trajes, capas confeccionadas, mantas de viaje y cuantos artículos se relacionan con este ramo.

Cuantos nos honran con su visita, quedarán convencidos del buen gusto de sus precios económicos como el esmero la elegancia y la prontitud con que se confecciona las prendas á la medida.

Esta casa cuenta con personal activo y competente para toda clase de prendas y en su confección y baratura compete con todo el mundo.

CIUDAD DE LONDRES. JOSE MOLINA CARRILLO. 1—Plaza de Nicolás Salmeron,—1 (antes de Bilbao).

SE VENDEN

barbados Rupertiz del Lot feámennos conocida generalmente por ríparia de albaricoquerillo fuerza dos, tres y cuatro años, las primeras á 10 céntimos una, 8 pesetas ciento y 75 pesetas millar; las segundas á 15 id. una, 12 pesetas el 100; las terceras á 20 id. una 15 pesetas el ciento 125 id. id.

También se venden almendros de almendra comua de una vara término medio de altura á 25 céntimos uno y 20 pesetas ciento.

Pueden dirigirse á D. Joaquín Cumella en esta ó á Antonio Pardo, fiaca del Potro, Huércal de Almería

Paja muy superior

de cebada y salvados de trigo.—Precios sin competencia. Marin 16 Panadería.

Academia de Inglés.

Sistema Pitman, el metodo más rápido para aprender inglés, aceptado por todos los profesores del Reino Unido. Precios módicos. Conde de Ofalia 13.

